C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO, S. A.

Aviso

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril del mismo año, y del artículo 17 de la Ley 19/1989, de 25 de julio, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero. Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporarán al sistema los Bonos de Tesorería del Banco de Santander, emisión noviembre de 1989, código 31.390.017.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Bilbao, 13 de enero de 1990.-403-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Bonos de Caja

Como consecuencia de la variación producida en el tipo de interés de referencia de nuestra emisión de bonos de Caja, serie AG, de fecha 1 de marzo de 1985, el nuevo tipo de interés aplicable a la mencionada emisión, a partir del 1 de enero de 1990, es del 11.875 anual.

Bilbao, 10 de enero de 1990.-Secretaría general.-175-10.

LOPEZ VELEZ, S. A.

Esta Sociedad a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 1989, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta Compañía cuyo Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados anteriores	37.170.335 60.000,000 25.417.827
Totai	122.588.167
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Cuenta regulacización Ley 50/77	57.588.16%
Acreedores	60.000.000
Total	122.588.162

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-180-C.

MOLDE INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Albuixech (Valencia), polígono industrial del Mediterráneo, calle Fila, sin número, para el próximo día 29 de enero de 1990, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de enero, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos para su adecuación a la nueva Ley de Sociedades Anónimas. así como la adaptación de los mismos al protocolo. Segundo.-Aumento de capital social.

Tercero.-Adopción de medidas financieras. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Albuixech, 11 de enero de 1990.-El Administrador -436-C

SOLESTAR, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 8 de febrero de 1990, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad en primera convocatoria, o en su caso, para el siguiente día 9 de febrero de 1990, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo de los Estatutos sociales a fin de acopiarlos a la nueva Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989. Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, José Donat Solés.-129-D.

L.V.C. CAD-CAM SYSTEM, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Albuixech (Valencia), polígono industrial del Mediterráneo, calle Fila, sin número, para el próximo día 29 de enero de 1990, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de enero. bajo el siguiente

Orden del dia

Primero.-Modificación de los Estatutos para su adecuación a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, así como la adaptación de los mismos al protocolo.

Segundo.-Aumento de capital social. Tercero.-Adopción de medidas financieras. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Albuixech, 11 de enero de 1990.-El Administra-dor.-437-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Séptima emisión de honos simples de 19 de diciembre de 1989 por importe de 8,000 millones de pesetas

Finalizado el período de suscripción de los bonos, puestos en circulación por esta Sociedad el día 19 de diciembre de 1989, se comunica que, por exceder el volumen de peticiones de esta emisión al importe nominal puesto en circulación y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978. de 10 de julio, el próximo día 16 de enero, a las diecisiete horas, tendrá lugar en nuestras oficinas centrales, sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 53, la celebración pública ante Notario, del acto del prorrateo correspondiente a esta séptima emisión de bonos simples.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Secretario del Consejo de Administración.-438-C.

CONSTRUCCIONES ABAIGAR, SOCIEDAD ANONIMA

Según acuerdo de 20 de diciembre de 1989 de la Junta general extraordinaria de accionistas, se acuerda trasladar el domicilio social, dentro de Pamplona, desde plaza del Conde de Rodezno, número 1, a avenida de Sancho el Fuerte, número 21, primero.

Pamplona, 22 de diciembre de 1989.-35-D.

PROBIPE, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se celebrará el día 29 de enero de 1990, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del hotel «Lauria», rambla Nova, número 20, de Tarragona.

Orden del dia

Primero.-Anulación de cargos y revocación de poderes vigentes.

Segundo.-Nombramientos nuevos cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 11 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado en funciones, Sebastián Doblado Tomé.-177-16.

SILENO, S. A.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Laguardia (Alava), calle San Lázaro, 1, el día 31 de enero de 1990, a las dieciséis horas, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 9.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que se pone a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo, en todo caso, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Laguardia, 11 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración. Jean Gervais.-195-D.

CANARIAS DIEZ, S. A.

Por la presente le convoco a la reunión del Consejo de la Junta general extraordinaria de nuestra Sociedad, «Canarias Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el complejo «Sunnygolf», sito en la avenida Touroperador Finnmatkat, 9, Campo Internaccional Maspalomas (Gran Canaria), el próximo día 2 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social, mediante la creación de acciones privilegiadas y procedimiento para llevarlo a efecto.

Segundo.-Adopción de acuerdo relacionado con la explotación del complejo de «bungalows» pertenecientes a la Sociedad.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1990.-Belisario Hernández Artiles, Presidente del Consejo de Administración.-184-D.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 24 de noviembre de 1989, haciendo uso de las facultades que le han sido conferidas al mismo por la Junta general de accionistas, de 28 de noviembre de 1987, ha acordado realizar una ampliación de capital en las condiciones y con los requisitos que seguidamente se indican.

Importe nominal de la ampliación: 309.449.000

pesetas.

Acciones a emitir: 618:898 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, con numeración de la 6.286.145 a la 6.905.042, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, liberadas con cargo al saldo de la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos 1983» y libres de gastos para los suscriptores.

Proporción: Una acción nueva por cada diez antiguas.

Derecho preferente: Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción, que será negociable en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, contra el cupón número 98.

El Consejo de Administración ha quedado facultado para disponer del sobrante de la emisión, que, en su caso, no hubiera sido suscrito durante el período de suscripción que seguidamente se indica.

Plazo de suscripción: Del 25 de enero de 1990 al 25

de febrero de 1990, ambos inclusive.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: La suscripción podrá efectuarse, durante el plazo antes indicado, en las oficinas del Banco Espanol de Crédito, Banco de Santander, Banco Bilbao-Vizcaya, Banco Hispano Americano, Banco Central y Banco Popular Español.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios y demás derechos económicos que se obtengan a partir del I de enero de 1990, es decir, en la parte proporcional de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1989/1990, iniciado el pasado 1 de julio de 1989.

Régimen fiscal: El pago de los dividendos será objeto de la retención tributaria, que en cada momento fijen las normas legales de aplicación.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Folleto de emisión: En el domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión, que ha sido verificado e inscrito en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Secretario del Consejo de Administración.-439-C.

EXTER PLASTICOS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 7 de febrero de 1990, a las once horas, en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, o en su caso, para el siguiente día 8 de febrero de 1990, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículado de los Estatutos sociales a fin de acoplarlos a la nueva Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989. Segundo -Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, José Donat Solés.

HOTELERA PENINSULAR, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el próximo día I de febrero de 1990, en primera convocatoria, a las once horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle José Abascal, 58, cuarto piso, y el día 2 de febrero, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de Estatutos. Artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Segundo -Cese y nombramiento de administradores.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del

Se comunica a todos los accionistas que existe en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 12 de enero de 1990.-El Presidente, «Pertonol Holdings International, B. V.», P. P., Carlos Peña Boada,-401-C.

CLAUSOR, S. A.

Junta geneal extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves día 1 de febrero próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la carrera de Hospitalet, 50-58, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

Primero.-Nombramiento de Administradores.

Segundo.-La modificación de la actual denominación social por la de «Valeo Cláusor, Sociedad Anónima», y subsiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero:-La delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que así lo precisen.

Cuarto.-La lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a dicha Junta deberán cumplimentar los requisitos a tal efecto previstos en los Estatutos sociales, así como el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe emitido al respecto por el Consejo de Administración o el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cornellá de Llobregat, 8 de enero de 1990,-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Correas Aguilar. - 389-C.

ROLLS ROYCE DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad «Rolls Royce de España, S. A.», del día 12 de diciembre de 1989, acordó convocar Junta general

extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1990, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle Ganduxer, número 106, bajo, de Barcelona), y en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al

Orden del día

Primero.-Informe sobre situación económica y patrimonial de la Sociedad. Examen del Balance de

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, por consecuencia de las pérdidas.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.-Someter la eficacia de los acuerdos a lo que en definitiva se resuelva respecto de otros que los puedan predeterminar y que están «sub iudice».

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 5 de enero de 1990.-Francisco Peña, Presidente del Consejo de Administración de «Rolls Royce España, S. A.».-381-C.

CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1990, a las trece horas, en el domicilio social, avenida Salvador Allende, 76-78, en Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Decisión sobre el destino de la autocartera de la Sociedad en vista de la Ley 19/1989, de 25

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

De no tener en primera convocatoria el quorum de asistencia previsto por la Ley para la Junta general extraordinaria, los señores accionistas celebrarán ésta en segunda convocatoria el día siguiente 31 de enero en el mismo local y hora indicados.

El derecho de asistencia de los señores accionistas se regula por el artículo 9.º de los Estátutos de la

Zaragoza, 2 de enero de 1990.-El Consejero Delegado, Javier Aisa Comps.-380-C.

McDONALD'S CATALONIA, S. A.

BARCELONA

Ronda Universidad, 31

En fecha 1 de septiembre de 1989, la Junta general extraordinaria de «McDonald's Catalonia, Sociedad Anónima», ha acordado transmitir todo su patrimonio activo y pasivo a «Restaurantes McDonald's, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, rambla dels Caputxins, 70-72, y CIF A-28586097, lo que se pone en general conocimiento y en especial a los efectos de informar a los acreedores sociales de los derechos que les amparan bajo el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de diciembre de 1989.-El Secreta-

METALURGICAS ASA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Metalúrgicas Asa, S. A.». Con domicilio social en Fuenlabrada (Madrid), polígono industrial «Cobo Calleja», calle León, número 8, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 31 de enero de 1990, a las diez horas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domiclio de la Sociedad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden el día

Primero.-Adaptación de los Estatutos de «Metalúrgicas Asa, S. A.», al contenido del Real Decreto Legislativo 1564/1989 y Ley 19/1989, de 25 de julio. Segundo.-Aumento del capital social hasta 10.000.000 de pesetas, en la forma y condiciones que la Junta acuerde.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración válido en la actualidad, según providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número I de Leganés con fecha 3 de octubre de 1989, en los autos de impugnación de acuerdos sociales número 1.231/1985, con revocación de los poderes que actualmente tienen conferidos y otorgando otros nuevos, conforme acuerde y decida la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste, firmo a todos los efectos el presente en Fuenlabrada (Madrid) a 9 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración. Antonio Avila Plaza.-386-C.

IBERICA DE DESCUENTO, S. A. (DESCONTIBER)

Sociedad mediadora en el mercado de dinero, Entidad gestora de anotaciones en cuenta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de «Ibérica de Descuento. Sociedad Anónima» (DESCONTIBER), que se celebrará en Madrid, en la calle Goya, número 9, el día 30 de enero de 1990, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día siguiente, con el orden del día que a continuación se fija:

Ampliación del capital social.

Se hace constar en este anuncio el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Entidad el texto íntegro de la propuesta del Consejo a la Junta y de la consiguiente nueva redacción de los Estatutos, así como el informe sobre los mismos y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, a partir de la publicación de esta convocatoria, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo. Dionisio Martínez Martínez.-379-C.

SHELL ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS, S. A. (Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter de universal, el día 27 de diciembre de 1989, acordaron, por unanimidad, la fusión de la Sociedad «Industrias Químicas Asociadas, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Shell España, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquélla por ésta, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, «Industrias Químicas Asociadas, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Shell-

España, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Los acuerdos adoptados lo han sido bajo la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se apruebe la presente fusión por absorción, concediendo los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—El Presidente de las Juntas generales de accionistas.—364-C.

y 3.a 13-1-1990

INICIATIVAS RADIOFONICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Iniciativas Radiofónicas, Sociedad Anónima», adoptado en reunión de fecha 29 de diciembre de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía y demás disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general de accionistas el próximo día 22 de febrero de 1990, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23, a la misma hora, en esta ciudad de Barcelona, calle Caspe, número 6, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de cargos sociales. Segundo.—Cambio de domicilio social. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-432-C.

AUTOMATICOS BURGOS, S. A.

Don Juan Carlos Llorente Ibáñez, designado para actuar como Secretario en la Junta universal extraordinaria de la Sociedad «Automáticos Burgos. Sociedad Anónima», con CIF A-09039553 y domicilio social en Burgos, calle Soria, sin número, certifico:

Que en la Junta universal extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 1989, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 106.600.000 pesetas, mediante la reducción en un 82 por 100 en el valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad, con devolución a los socios de sus aportaciones al capital social en la cantidad dicha.

Asimismo, se tomó el pertinente acuerdo de modificación del artículo 5.º de los Estatutos relativo al capital social una vez cumplidos los requisitos legales.

Burgos, 26 de diciembre de 1989.-El Secretario.-308-C. 2,ª 13-1-1990

AUTOTALLERES SAGUNTO, S. A. INMOBILIARIA SOLSONA, S. A.

Fusión mediante absorción por «Autotalleres Sagunto, Sociedad Anónima» de «Inmobiliaria Solsona, Sociedad Anónima»

«Autotalleres Sagunto, Sociedad Anónima», domiciliada en Sagunto, Valencia, carretera de Valencia-Barcelona, kilómetro 21,700, e «Inmobiliaria Solsona, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, calle Los Isidros, número 4, puerta 6, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunican que sus respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas el día 29 de diciembre de 1989, acordaron por unanimidad la fusión de dichas Compañías, mediante la absorción por «Autotalleres Sagunto, Sociedad Anónima», de «Inmobiliaria Solsona, Sociedad Anónima», con diso-

lución sin liquidación de la absorbida, cuyo patrimonio se traspasa en bloque a la primera, con entera transmisión, asunción y subrogación de la absorbente en todos los derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida.

En virtud de dichos acuerdos se entregan 0.075 acciones de «Autotalleres Sagunto, Sociedad Anónima», por cada una de las acciones de «Inmobiliaria Solsona. Sociedad Anónima».

Valencia, 3 de enero de 1990.-Rafael Juan Solsona.-55-D. y 3.ª 13-1-1990

CONSTRUCCIONES ABAIGAR, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1989, acordó reducir el capital social en 3.000 pesetas, mediante la amortización de tres acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, las números 4.998, 4.999 y 5.000, reintegrables por su valor nominal a los accionistas cuando transcurra el plazo señalado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 22 de diciembre de 1989.-34-D. 2.ª 13-1-1990

QUITEXCO, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 1989 se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 80.000.000 de pesetas; la Sociedad quedará, por tanto, con un capital de 90.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-97-16.

2,a,13-1-1990

SAPRELORCA

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, convocada al efecto y celebrada el pasado día 24 de octubre de 1989, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cuantía de 38.750.000 pesetas, mediante adquisición con cargo al capital social y con el fin de amortizarlas, de 775 acciones clase «A» de 50.000 pesetas de valor nominal.

Lo que se hace público al objeto de dar cumplimiento al trámite previsto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lorca, 21 de diciembre de 1989. El Secretario de la Sociedad. -7-D. y 3.ª 13-1-1990

COMERCIAL AUQUIME, S. A.

«Comercial Auquime, Sociedad Anónima», informa que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 20 de diciembre de 1989, se acordó por unanimidad:

- a) Reducir el capital social en la suma de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas, quedando aquél en la suma de diez millones (10.000.000) de pesetas.
- b) Dicha reducción de capital se lleva a término mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, de 1.000 a 200 pesetas.

Y para que conste a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio en Barcelona, a 22 de diciembre de 1989.–96-C.

y 3.a 13-1-1990